

Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco *2019-Año de la Exportación*

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Comodoro Rivadavia, 22 de Mayo de 2019.-

VISTO:

La nota entrada FCNyCS Nº 1207/19 y,

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la designación de integrantes del Consejo Asesor del Laboratorio de Investigación de Evolución y Biodiversidad (LIEB).

Que los postulantes a dicho Consejo cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que la propuesta ha sido avalada por el Departamento de Biología y Ambiente.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 17 de Mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

Art. 1°) Designar a la Mg. María Fernanda Valenzuela (CUIL 27-17599527-2) y al Dr. Laureano González Ruiz (CUIL 20-28062910-4) como integrantes *Ad Honorem* del Consejo Asesor del Laboratorio de Investigación de Evolución y Biodiversidad (LIEB) de la Sede Esquel, a partir del 01/04/2019 y por un período de cuatro años.

Art. 2°) Aceptar la renuncia del Dr. Gabriel MARTIN al Consejo Asesor del Laboratorio de Investigación de Evolución y Biodiversidad (LIEB) de la Sede Esquel, a partir del día de la fecha.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS N° 198/19

Sec. Investigación y Posgrado Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B. Mso. ANTONIA L. BLANCO DECANA Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud

U.N.P.S.J.B.